

DEPORTES

Por D. Camps

Carta abierta del expresidente del Club Deportivo Logroñés don Víctor Romanos

Del expresidente del Logroñés don Víctor Romanos recibimos la siguiente carta: Logroño, 26 de enero de 1954. Sr. Del Campo, redactor deportivo de NUEVA RIOJA, Ciudad. Mi distinguido y querido amigo: Pienso que cabría en la sección de deportes de NUEVA RIOJA a las cartas que se adjunto, que tratan de poner en claro, para conocimiento de la acción, parte de las declaraciones hechas por el ex presidente del Logroñés señor Fernández Barinaga, al comunicar la dimisión irrevocable del cargo que ha venido desempeñando. Muy agradecido a su atención, dispongo de su afirmo, amigo, Víctor Romanos. La hasta ahora presidente del Logroñés, don Alfredo Fernández Barinaga, ha presentado la dimisión de su cargo lamentamos sinceramente que en los momentos difíciles por que atraviesa el Logroñés, cuya situación en la clasificación —con tres negativos— no es precisamente nada envidiable, nuestro primer club se vea privado de la eficaz colaboración y ayuda del señor Fernández Barinaga. Pero es más aún de lamentar —y seguimos expresándonos con toda sinceridad— que esta dimisión sea por motivos de salud, pues conociendo la buena disposición del señor Fernández Barinaga para con el Logroñés, que consta que sólo una causa grave puede hacerle abandonar de sus actividades deportivas en un momento tan crítico para la vida del club. Sean, por tanto, nuestros mejores votos para su más pronto y total restablecimiento. Ahora bien, el señor Fernández Barinaga no se explica en sus declaraciones, ni ha abandonado así como así al club que hasta el sábado pasado presidía ya que, antes de hacerlo, ha dejado solucionada satisfactoriamente para la actual temporada la situación económica. Lo celebráramos sinceramente, por el club y por los directivos que, no queñados ninguna enfermedad, se sienten responsables de sus actos y se creen —criterio que comparto íntegramente— en la obligación de seguir al pie del cañón en estos momentos difíciles. Lo celebráramos, declamo, y lamentamos no poder hacerlo por que en la exposición económica que hace en sus declaraciones, un sinnúmero de juegos malabares para hacer creer a la acción que lo blanco es negro o que la noche es día. Enemigos de todo cuanto pueda ser o parecer, no sólo no hubiéramos abstenido del más ligero comentario a las declaraciones del señor Fernández Barinaga, pero el hecho de que la parte principal de las mismas sean para atribuir a la Junta que tuvo el inmerecido honor de presidir reuniones económicas y balanceadas, me obliga por el buen nombre de todos y cada uno de los componentes de la misma, a salir al paso de tales declaraciones, para, punto por punto, rebatirlas, ilustrando a la acción. (Quehacer bien innoble, por cierto, y especialmente no muy difícil). Y vamos al grano. Hace constar el señor Fernández Barinaga que al hacerse cargo del club, se hizo público y nuestra Junta propuso a «ombos y platillos», dejáramos un saldo favorable en efectivo de pesetas 122.000. Efectivamente, según esta de entrega que se extendió por duplicado y de la que conservo un ejemplar, tal saldo favorable estaba constituido por las siguientes partidas: En Banco de Bilbao, 730.200 pesetas; Banco de Santander, 181.945 pesetas; Banco de Vizcaya, 583.773 pesetas; Caja de Ahorros, 873.175 pesetas; Anticipo Pinar Ángel García, 25.000 pesetas; en valores (finca autónoma) 5.000 ptas. y en metálico (entregadas en el acto al tesoro) 9.619.113 pesetas. En total, 121.987.666 pesetas. Como esta cantidad es admitida por el señor Fernández Barinaga, sobre la misma toda discusión. Ahora bien, a continuación nos pretende convencer de cómo este saldo favorable, en vez de tal, era un déficit de poco más y poco de pesetas, haciendo constar que la Junta que él presidía no tenía obligaciones de la anterior, las siguientes partidas: Del Deportivo Logroñés, 64.615 pesetas, y del Recreo, 50.991 pesetas pagadas y 16.000 pendientes. En total, 130.606 pesetas. A este déficit de 6.000 pesetas añade el señor Fernández Barinaga el pleito con el Real Valladolid, con lo cual, en vez de superávit tuvo el que hacer frente a un déficit de 85.000 pesetas. Pensamos por tanto, al estudio de las partidas pagadas por el señor Fernández Barinaga, que nuestra directiva, Las 14.615 pesetas del Logroñés obedecen, según nota que a las nueve de la noche se me facilitó en el club por el expresidente señor Fernández Barinaga: Nómina de jugadores más de junio, 39.162.50; recibí: teléfono mes de junio, 490.20; Contribución Industrial (1952), 11.935.76 pesetas, y por otras dieciocho pequeñas partidas, 13.029.84. En total, 64.615.29 pesetas. Según el señor Fernández Barinaga, esta cantidad debe ser descontada del saldo favorable, ya que la misma obedece a obligaciones de la Junta anterior. Examinemos. Las dos primeras partidas (nómina de jugadores de junio y recibí de teléfono del mismo mes), que juntas suman 39.652.76 pesetas, ¿quiere explicarnos por qué motivo es una obligación de la Junta anterior? ¿Es en todas las entidades donde sus empleados cobran el sueldo por meses (Estado, Diputaciones, Ayuntamientos, empresas, clubs, etc.) que estos sueldos se abonen —siempre— por meses venidos, con lo que la nómina de jugadores del club y el recibí del teléfono correspondientes a junio no cumple su cumplimiento hasta primero de julio. El señor Fernández Barinaga fue elegido presidente del Logroñés en el mes de mayo, pero, en el peor de los casos, el cargo de la directiva en junio —según acta de la Junta—, lo que es la anterior Junta, le

Nota del presidente del Club Deportivo Logroñés

Leída atentamente la nota insertada en NUEVA RIOJA de ayer, martes 26 de enero de 1954, firmada por mi compañero de Junta y amigo don Luis Ibarra Landete, y poseyendo esta presidencia argumentos suficientes para rebatir en un todo su contenido, con el fin de no potenciar lo que al arbitrio de la sana razón dejaba para que juzgara la actuación de esta presidencia al frente de nuestro querido Club Deportivo Logroñés. Al mismo tiempo quiero hacer constar para evitar erróneas interpretaciones que interin la Real Federación Nacional no acepte mi dimisión, algo siendo a todos los efectos el presidente del Club Deportivo Logroñés y de su filial el Club Recreo Logroño. Logroño, 26 de enero de 1954. El presidente don Isidoro y no dimitido, Alfredo Fernández Barinaga.

Acuerdos de la Delegación Nacional de Deportes

MADRID, 26.—En la última reunión celebrada por la Comisión directiva de la Delegación Nacional de Deportes, bajo la presidencia del general Moscardó, se adoptaron entre otros, los acuerdos siguientes: Conceder los premios anuales de la Delegación en la forma que sigue: Copa Stadium.—Destinada a premiar a la sociedad deportiva que más se haya distinguido durante el año y entre todas las de España por su labor en pro del fomento del deporte, a la Sociedad Deportiva Buelna, de los Corrales de Buelna (Santander), perteneciente a la Empresa Nueva Montaña Juliana S. A., por la construcción de un magnífico estadio para sus productores, con amplias y variadas instalaciones, así como por su labor de fomento general del deporte entre los trabajadores. Copa Barón de Guell.—Para premiar al deportista español más distinguido en su actuación nacional, el atleta Antonio Amorós, del C. F. Barcelona. Copa Luis de Arana.—Para premiar al deportista español más distinguido en su actuación internacional, a don Ruyes Corostegui Villar, por su labor organizadora del campeonato del mundo de cross ciclistas celebrado en Oñate con tanto éxito. Copa José Hermosa.—Para premiar la labor más destacada de un organismo deportivo oficial al Comité Técnico Nacional de Competiciones Escolares. Copa Carga Doctor.—Para premiar a la personalidad de más relieve en la labor deportiva o protectora del deporte, a la memoria de D. Enrique Grandes Gal (q. e. p. d.). Impulsor decidido de la natación española e inolvidable maestro de numerosas promociones de deportistas. Copa Marqués de La Florida.—

cuál ha podido ser la feliz intervención del señor Fernández en este asunto. Y para terminar el comentario de esta parte de las declaraciones de claraciones del señor Fernández tenemos que acudir a aquella que dice: «Hay que tener en cuenta que cuando se hizo el traspaso de Gloria fué estando yo nombrado presidente, y no obstante, ese ingreso de consideración se aplicó al ejercicio anterior, y creo que ese traspaso no fué ninguna insignificancia». No tenemos ni la más remota idea de adónde va a parar el señor Fernández con esta declaración, que hemos de hacer verdaderos esfuerzos para no calificar. ¿A qué traspaso anterior han sido aplicados? ¿Es posible que después de siete meses al frente de un club se pueda tener ignorancia tan supina en asunto tan importante? ¿No es de todos conocido que el jugador Gloria firmó por el Real Gijón en 1950 de un legítimo derecho, por haber quedado libre en el Logroñés en 30 de junio último? (No lo ha comunicado así la directiva del Logroñés, pero el señor Fernández, en la Federación, ¿Adónde quiere ir a parar o qué busca con esa inexacta declaración? Por último al referir el presidente dimisionario, cómo ha resuelto estar maravillosamente la situación del Logroñés para la actual temporada, nos cuenta, entre los ingresos a obtener antes de finalizar la misma, la cantidad de cuarenta y cinco mil pesetas por compromiso de venta de dos jugadores. ¿En serio cree usted el señor Fernández? Nosotros queremos creer que sí, pues lo contrario sería pensar que pretende hacer conular la acción con ruedas de molino. Por ello no tenemos inconveniente en hacer la siguiente propuesta, que no dudamos aceptaría encantada la directiva del señor Ibarra. Entregue en el acto el señor Fernández al Logroñés la cantidad de 800.000 pesetas y cada el Logroñés a aquél los derechos de ficha de los dos jugadores de que se refiere, al terminar la temporada. Es una bonita manera de hacer un gran servicio al club y obtener de aquí a mayo un beneficio de 100.000 pesetas. El esto se lleva a efecto, yo afirmaré que efectivamente, el señor Fernández, antes de dimitir, ha dejado solucionada la situación económica del Logroñés, pero si se va, dejando todo en verosmos... yo afirmo que la dimisión de este señor coincide con el peor momento deportivo y económico por que ha atravesado el Logroñés.

Y para terminar —ha sido necesario extenderse demasiado—, enemigo, repito, de toda polémica y convencido de que en nada favorece al club la misma, con este escrito doy por terminada mi intervención, justificada tan sólo, en la necesidad de defender la actuación de todos mis compañeros ante imputaciones falsas, afirmando que si las mismas se hubiesen referido tan sólo a mí, así hubiera dejado sin respuesta, aunque sólo hubiese sido considerando aquello del cardinal francés de que así la razón tiene sus derechos, la caridad tiene sus deberes.—V. B.A.

La nueva Ley de Haciendas Locales, máxima preocupación de las Diputaciones provinciales

Una entrevista con el presidente de la Diputación logroñesa, señor Del Valle

Estos días vienen celebrándose en distintas capitales españolas reuniones conjuntas de presidentes de las Diputaciones Provinciales unidas por vínculos de proximidad geográfica y analogía de vida económica, para tratar de la aplicación por sus respectivas Corporaciones Locales de la nueva Ley de Haciendas Locales que por la premura de su puesta en vigor por la transcendencia de sus decisiones para la vida administrativa provincial y municipal y por el amplio campo a que afectan los nuevos recursos impositivos que en la misma se establecen, suscitan preocupaciones y problemas muy importantes y complejos en este momento inicial para quienes han de llevar a la práctica la expresada ordenación legal. Una de estas reuniones ha tenido lugar días pasados —el viernes último— en Salamanca, con asistencia de los presidentes de las Diputaciones de aquella provincia y de las de León, Zamora, Valladolid, Burgos, Logroño, Avila y Cáceres, más la adhesión previa a los acuerdos que se adoptaron de los de las de Palencia y Segovia, que no pudieron desplazarse por impedirse los deberes de su cargo. Teniendo en cuenta la importancia de estas deliberaciones en cuanto pueden dar alguna orientación respecto a la inmediata aplicación de la ley que tiene vigencia desde primero del año actual, y que como ya decíamos anteriormente, ha de afectar a muy amplios sectores de la economía, nos entrevistamos ayer con el ilustrado señor presidente de la Excma. Diputación de Logroño don Agapito del Valle, con el propósito de que nos facilitara alguna impresión respecto a la reunión celebrada en Salamanca a la que había asistido y de la que acababa de regresar, en unión de los señores interventor y secretario de la Corporación. El señor Del Valle atendió amablemente nuestro ruego, y comenzó expresándonos que la aplicación de la nueva Ley de Haciendas Locales constituye la máxima preocupación actualmente para las Diputaciones Provinciales y que a la

Los terceros campeonatos nacionales de esquí

MADRID, 26.—Se han inaugurado oficialmente los terceros campeonatos nacionales de esquí en los que toman parte equipos de las distintas provincias españolas. La primera prueba disputada fué la de fondo, sobre un recorrido de 18 kilómetros, si bien para los no federados la distancia se redujo a doce kilómetros. La clasificación de federados fué la siguiente: Primero, J. L. Aznar, Huesca, 1-52-38; segundo, A. Hijos, Huesca; tercero, J. M. Merino, Madrid; cuarto, R. Gutiérrez, Asturias; quinto, J. García Madrid; sexto, Jesús Pérez Asturias; séptimo, P. Huertas, Granada; octavo, José Marcos, Asturias; noveno, J. A. Rodríguez, Asturias; décimo, Antonio Huertas, Granada; undécimo, Manuel Sánchez, Granada. La puntuación por provincias fué la siguiente: Huesca, 240; Madrid, 204; Asturias, 203; y Granada, 169. La clasificación de los participantes no federados: Primero, G. Aznar, Huesca, 1-37-44; segundo, G. Valbuena, León; tercero, C. Alonso; cuarto, Leandro Blanco, Asturias; y quinto, J. M. Guillén, Segovia. El madrileño Bernardino Bartolomé fué descalificado por falta de su reglamento. El acto inaugural fué presidido por el delegado nacional de Sindicatos.—(AIfil).

Comienza el torneo internacional de ajedrez

MADRID, 26.—En el Círculo de Bellas Artes ha comenzado esta tarde el torneo internacional de ajedrez, organizado por la Federación Española. En la primera ronda se han registrado estos resultados: Víctor Manuel G. Queimadós, campeón de Castilla, y el subcampeón Jesús M. Diez del Corral, hicieron tablas; el maestro holandés Lodewijk Prinz venció al portugués Durac. Y el campeón de Cataluña, Román Bordó, suspendió su partida con el subcampeón de España, Rodrigo Rodríguez, para continuarla esta noche.—(AIfil).

La Cazada, I; Alesanco, I

En el campo de «El Rollo» de Santo Domingo de la Calzada, se ha jugado un partido fútbol entre Localizada y Alesanco C. F., empatado a un tanto. Localizada fué el primero en inaugurar el marcador, pero esos les anima a los jóvenes del Alesanco y, a los 13 minutos del segundo tiempo, Punzón marcó el gol del empate. El encuentro fué bonito. El próximo domingo les esperamos en el Poblón.

Importación de café

MADRID, 26.—Se pone en conocimiento de los interesados que el día primero del próximo mes de febrero se celebrará un concurso para la adquisición de hasta cien mil toneladas de trigo de procedencia turca. Las bases y demás condiciones para tomar parte en el referido concurso están expuestas en el tablero de anuncios del Ministerio de Comercio (Castellana, 14).

Concurso para importación de cien mil toneladas de trigo de Turquía

MADRID, 26.—Se pone en conocimiento de los interesados que el día primero del próximo mes de febrero se celebrará un concurso para la adquisición de hasta cien mil toneladas de trigo de procedencia turca. Las bases y demás condiciones para tomar parte en el referido concurso están expuestas en el tablero de anuncios del Ministerio de Comercio (Castellana, 14).



TUBOS FLUORESCENTES
BOMBILLAS «ARLITA»
MEJORES NO HAY
 Delegación Philips: Radio Prieto - Logroño

NUESTRA RIBERA

Sueters, Rebecas, Conjuntos
 ROPA INTERIOR DE SESORIA
CONCHITA
 GENERAL MOLA 64-96-ENTLO

NUESTRAS CRONICAS DEL EXTRANJERO

Mac Carthy duplica el número de partidarios
 EN MENOS DE UN AÑO HAN CRECIDO ESTOS HASTA VESE. APOYADOS POR EL 58 POR 100 DE LOS CATOLICOS, EL 50 POR 100 DE LOS OBREROS Y EL 58 POR 100 DE LOS AGRICULTORES

NUEVA YORK AL DIA
 Crónica especial para nuestro periódico

A la política interior americana la consideramos poco desde fuera. Y, sin embargo, es necesario tenerla siempre a la vista, pues de ella arrancan siempre las grandes decisiones internacionales.

Mac Carthy acaba de obtener en estos días un nuevo record. Conforme a una reciente encuesta del Instituto Gallup, publicada la semana pasada, el 79 por ciento de los americanos se interesan en las actividades del senador y tienen una opinión muy bien formada respecto a él.

Las cifras que en este sentido se dan, vienen a decirnos de forma clara que el número de los americanos adules que colocan a Mac Carthy en el primer plano de sus preocupaciones ha roldado, pasando de 38 a los 80 millones de personas. La popularidad de Mac Carthy sube con la rapidez de una flecha. Y en esto son muchos los factores que contribuyen, desde la propaganda negativa de sus adversarios en toda la Prensa americana, hasta el sostenido efecto que recibe de grandes sectores, inclusive de la jerarquía católica. El cardenal Spellman pasa por uno de sus más decididos defensores. Y los periódicos que saben lo que una aprobación o una condenación del jerarca eclesiástico supone en sus lectores, empiezan hoy a rehuir este tema para ellos ya peligroso.

CIFRAS A LA VISTA
 En el mes de agosto último se mostraban favorables tan sólo el 54 por ciento de los americanos y en la última encuesta esa cifra ha pasado al 42 por ciento a su favor igualmente.

«Tiene, Vd., en términos generales, una opinión sobre el senador Joseph R. Mac Carthy?»
 «Era la pregunta que se le dirige a los lectores de opinión, y la contestación no ha podido ser más terminante:

- Favorable, el 50 por ciento.
- Desfavorable, el 29 por ciento.
- Sin opinión, el 21 por ciento.

Más interesante es aún el número de sus partidarios entre los grupos políticos, religiosos y profesionales. En el plan político, son evidentemente los republicanos los que dan más votos al senador de Wisconsin, el 62 por 100 de este partido está a su lado y el 19 por ciento solamente le es hostil. Entre los independientes, el 53 por ciento aprueban a Mac Carthy, y el hecho más sorprendente quizá es que aun entre los demócratas el número de los partidarios de Mac Carthy (39 por ciento) es mucho más elevado que el de sus adversarios (32 por ciento).

Las sorpresas se repiten en toda la línea. Los obreros manuales, entre los cuales hay 13 millones de estratificados, son los más decididos defensores de Mac Carthy: aprueban su política el 50 por ciento, frente al 23 por ciento que se muestran adversarios.

Entre los sectores en los que se le mira con menos entusiasmo están los hombres de negocio y los miembros de las profesiones liberales: 49 a favor contra 39 en contra. Entre los granjeros y empleados aparece con el 49 y el 48 por ciento de los sufragios.

RECELOS FRANCO-BRITANICOS

¿HAN CONCEDIDO LOS ESTADOS UNIDOS A ESPAÑA UN ESTATUTO DE ALIADO PRIVILEGIADO?

LONDRES AL DIA
 Crónica especial para nuestro periódico

A la fama de que dieran muestra los primeros días los inglesos está sucediendo la más viva irritación contra España. Y al mismo tiempo, al ver la impasibilidad con que presencian los Estados Unidos la actitud española, empiezan a sentir celos de la peor especie contra nuestro país.

«Han concedido acaso desde Washington un estatuto de aliado privilegiado a Franco?»
 Esta pregunta se la hacen hoy en los círculos oficiales de Londres, y con esto está cayendo por tierra toda aquella confianza e indistinto que aquella alegría fanfarona con que Inglaterra se refería a las peticiones y justas demandas del Gobierno español y a las manifestaciones que en justa cadena se están sucediendo por toda España.

Al principio creían que Franco no llevaría sus reivindicaciones tan lejos. Y por su parte, a ellos no les cabe en la cabeza que los españoles nos hagamos la menor ilusión sobre las posibilidades de recuperación de la fortaleza mediterránea. Para ellos, Gibraltar es estrictamente considerado como territorio británico y de momento no sentían ni siquiera la necesidad de suministrar argumentos serios para justificar su presencia.

Generalísimo tiene, sin embargo, entre ellos un claro prestigio, aunque éste pudiera ser contrario; le creían lo suficientemente discreto para no seguir largo tiempo por ese camino. Sin embargo, esa confianza ese hoy por tierra.

EN MALA POSTURA
 Los ingleses parece que empiezan a advertir la postura en que se encuentran respectivamente España e Inglaterra en este momento con relación a los Estados Unidos: la suya no es tan buena como en un principio creían y la española es más fuerte de lo que ellos estimaban.

«Se pregunta con un poco de inquietud—escribe un correspondiente inglés a un periódico extranjero—los españoles no han seguido el ejemplo de Alemania reivindicando para su país el instituto de aliado privilegiado de los Estados Unidos. Al principio, semejante idea se les aparecía como prometedora. Y hoy, ante la campaña que en el doble frente franco-británico lleva el Gabinete de Madrid, creen que si no ha conquistado nuestro país ese rango superior, está a punto de colocarse en ese puesto dentro de la jerarquía de los numerosos países asociados con América.

EL PROBLEMA DEL ANALFABETISMO EN NUESTRA PROVINCIA
 La situación ha mejorado notablemente en los últimos años

Por el interés de los datos estadísticos y la importancia cultural del problema, se inserta a continuación el informe del señor inspector jefe de Primera Enseñanza, secretario de la Junta Provincial contra el Analfabetismo, que precede al extenso informe del gobernador civil, recogiendo el resultado, muy favorable por cierto, de la lucha contra el analfabetismo que, en cumplimiento de las directrices marcadas por el Gobierno se viene realizando en esta provincia.

El citado informe dice así: «Con fecha 30 de julio de 1953, «Boletín Oficial del Estado» de 3 de agosto, se ordenó a las Juntas Provinciales de la Lucha contra el Analfabetismo, presididas por los señores gobernadores civiles, como presidentes de los Consejos Provinciales de Educación, la formación del censo de varones y hembras analfabetos, comprendidos entre los 12 y 21 años.»

La Secretaría de esta Junta Provincial procedió a cumplimentar la orden ministerial reseñada. A tal fin, en el «Boletín Oficial» de la provincia de 19 de septiembre se ordenó por el Excmo. señor gobernador civil interesar la remisión de los datos que se solicitaban de los señores jefes de Juntas Locales de Educación. Por oficio-circular de 20 de octubre se volvieron a reclamar a los Ayuntamientos moriscos. A fines de diciembre púdesen completarse este servicio y procederse a la confección y revisión del censo de analfabetos de la provincia, cuyos datos son los que figuran en la relación oficial que se acompaña.

Del estudio detenido de los mismos y del conocimiento del problema cultural de los distintos núcleos rurales de la provincia pueden deducirse varias conclusiones.

El problema del analfabetismo en la provincia de Logroño ha entrado en su fase final de liquidación. En las edades que abarca el presente censo el analfabetismo se halla circunscrito a algunos pueblos muy bajamente y con un índice muy bajo. La zona montañosa acusa, como

Los abogados, en secano

FRANCIA PROPONE UN MEDIADOR CON ESPAÑA: LOS ESTADOS UNIDOS DEBEIRIAN LOS MUTUOS DERECHOS

PARIS AL DIA
 Crónica especial para nuestro periódico

LA CARRERA DE ABOGADO tiene sus tristezas en París. El colegio de la capital francesa tiene más de 3.000 inscritos. Y mil de ellos están en pleno secano. Estos o no ejercer, o detentan cargos políticos. Y de los otros 2.000 hay una decena que vienen a ganar entre 20 y 30 millones por año. Uno de ellos ha pagado recientemente doce millones al Fisco francés de derechos. Y dos o tres millones de ellos ganan unos dos o tres millones al año. El resto apenas si alcanzan los 50.000 francos al mes, es decir, en cifras redondas los 10.000 pesetas, que en el nivel de vida francés viene a ser menos de la mitad de su valor actual.

LOS ABOGADOS JOVENES que son legión, han propuesto una tarifa mínima de honorarios: por una consulta simple piden 2.000 pesetas; por una más compleja, 1.000; por una consulta escrita 5.000; por una actuación directa, 10.000; y por una defensa con instrucción normal, 20.000.

Sin embargo, los más fuertes se oponen y siguen viviendo a costa de sus padres o de su fortuna, que les permite sobras eólicas. Hoy viene en ayuda de sus necesidades.

JAVIER DE EGUILA

PARIS AL DIA

Paris está a la espera. Y en esta postura mira simultáneamente a Madrid y a Washington.
 «¿Qué va a contestar el Gobierno español a la petición de los notables marroquíes de su Zona? Por de pronto, han visto ya con creciente malhumor que el Caudillo ha fealdado al señor García Valiño, haciendo con gesto valeroso el menos caso posible a esa algarada de protestas surgidas al otro lado del Pirineo y a los pedidos de los notables franceses que exigen los mismos no hay de momento cuestión más interesante para París que ésta en la que a la política marroquí se refiere.»

Y al mismo tiempo vuelve sus ojos con desesperación casi hacia América.
 «Levanta llamando muchos días a las Embajadas americanas; cuando éstas no ven venir firme y decidida la reacción de Tetuán, rotran desde París el embajador de los Estados Unidos en Madrid una intervención rápida y fuerte ante el Gobierno español.»

Sin embargo, el señor Duménil, que antes estuvo de embajador en Francia, y al cual le creían adicto a sus intereses, se mantuvo totalmente ciego, produciendo un efecto desastroso, entre los mismos franceses que creían, según ellos mismos dicen textualmente, que en su actuación diplomática podía servir para dar peso a sus peticiones.
 «Las intervenciones directas a través del señor Ményer sólo sirvieron para dar más claridad y terminante voz de la reclamación española, y lo mismo le pasó a Kadir, cuando éste, en un contacto en dos ocasiones distintas hasta la fecha, con nuestro embajador en París, el conde de Casas Rojas. Lo mismo el registro de Asuntos Exteriores francés que a su representante en Madrid, se les dijo la misma respuesta, enteramente negativa.»

Llega a Brazzaville...

tiene que rectificar es Ben Arafa, agrega, al comentar el llamamiento que acaba de hacer por Radio Ezzabat Ben Arafa.

El Kadir es uno de los firmantes de la famosa «Acta» o «Acta de Tetuán», en la que se expresa el homenaje del pueblo marroquí a España y se repudia el acto unilateral de Francia del 20 de agosto de 1953, en su calidad de chef de la Cofradía de los Kadiriya de la Zona española, quien, al tener noticia de la estancia en Tetuán de los representantes de la Agencia EFE, se apresuró a concederles una entrevista en su residencia.

«Paris Presse», el periódico de más circulación es el que asegura que se ofreció a Kozeryn quinientos millones de francos. El Gobierno francés continúa muy preocupado y no ha revelado aún el destino del sultán prisionero de las autoridades francesas.

«El DC-4 en el que se transportará hará escala en Madagascar. Después continuará el vuelo a Tahiti o al archipiélago de las Comoras.» (EFE).

DECLARACIONES DEL CHERIF DE KADIRIA

TETUAN, 26.—(Del enviado especial de la Agencia «Cifras», Gástulo Elías).
 «Lo firmado, firmado está. No tenemos nada que rectificar; nos dice resultantemente el cherif Abdel Hay El Kadiri, jefe de la Cofradía mística Kadiriya, de Tetuán. «Quien

Es el propio cherif quien acaba de escuchar la declaración radica difundida por Ben Arafa. En ella, el titulado sultán, exaltado por los franceses, ha pedido a los firmantes de la «Acta» que se retracten de la misma y, como premio a la realización de ese acto, les ofrece la clemencia de ser olvidado o, de lo contrario, les amenaza con sus iras. Pero al cherif El Kadiri le merecen Ben Arafa el más olímpico de los desdenes, por no considerarlo espejo de virtudes. Estima como disparate supremo de los franceses el haber elegido a la oscura personalidad del anciano pensionado imperial para intentar sustituir a Mohamed V.

«Somos nosotros—afirma resuelto—quienes habremos de olvidarle.»

La noticia del traslado de residencia del dethronado sultán atrae más la atención de los marroquíes que de nuestros propósitos contra la vida de Mohamed V.

Tiene El Kadiri agros censuras para la conducta de Francia en su zona de Protectorado. Estima que no le ha guiado jamás en su labor el interés del pueblo protegido, sino el interés al que ha maltratado y esclavizado, ha dividido, creado odios que han abierto abismos entre los ciudadanos que habitan las poblaciones y los que viven en el extranjero. No se ha preocupado más que de la explotación de las riquezas naturales del país en beneficio de los franceses que viven de él y en la zona y de la economía francesa. «Ha cometido, el más grave pecado, el mentiroso a nuestra religión. Nosotros no queremos nada a los que no reconocen los derechos de Dios.»

Al contrario, España—según El Kadiri—«ha puesto el alma en la obra de colaboración con Marruecos y no es preciso que haya en el elogio de su desdramatización económica. Las cifras las han dividido recientemente los franceses. Pero—agrega—hay algo que apreciamos más: su espíritu religioso, su sentido espiritual de la vida al amar a Dios, que nos es común.»

«Ahora estamos más que nunca al lado de España. El herido representante general García Valiño, que representa a su glorioso caudillo, merece todo nuestro cariño y estimación. Sus últimos discursos han sabido interpretar maravillosamente nuestra manera de sentir el problema planteado por la acción lateral francesa y nuestros pensamientos. Siempre ha sido nuestro mejor amigo.»

«Dios está finalmente que aquí no hay traidores como en Rabat. Para El Kadiri—versión que contrasta con un testigo presencial—en el acto de Rabat no intervinieron más que los soldados franceses y dos traidores: el gran visitador El Mokri y el chambelán de la corte, quienes, simulando fidelidad al sultán, estaban en connivencia con el residente.»

La conversación se mantuvo en el tono rosado característico de un pensador, perfunada en el marco sedante del azahar, en el aroma de una mansión típicamente árabe, frente a un jardín donde el naranjo mecaba el dorado espléndido de su fruto y donde una se pasaría toda la vida conversando.

Los hombres son crueles, pero el hombre es bueno. Amar la lectura es cambiar las horas de tedio por horas de deleite.

Su pintor... GARMELO SEGURA

20, 30 y 40 % de descuento
 en zapatos, botas, zapatillas, etc.
 Zapatería OCHOA. — Sagasta, 25.